



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

10L/PO/C-0857 Del Sr. diputado **D. Jonathan de Felipe Lorenzo**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre el compromiso para potenciar las escuelas unitarias ubicadas la mayoría en el ámbito rural, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 1

PREGUNTA ORAL EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

10L/PO/C-0857 Del Sr. diputado **D. Jonathan de Felipe Lorenzo**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre el compromiso para potenciar las escuelas unitarias ubicadas la mayoría en el ámbito rural, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 2762, de 10/3/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 13 de marzo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

19.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

19.1.- Del Sr. diputado **D. Jonathan de Felipe Lorenzo**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre el compromiso para potenciar las escuelas unitarias ubicadas la mayoría en el ámbito rural, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, y valorada su oportunidad y urgencia, según lo previsto en el artículo 180.2, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia con carácter de urgencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de abril de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jonathan de Felipe Lorenzo, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento, formula la siguiente pregunta urgente a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA: Se está actualmente en plazo de matrículas y es el momento de flexibilizar los cupos en aquellas unitarias que están en condiciones de ganar alumnos.

PREGUNTA

¿Cuál es el compromiso de su consejería para potenciar las escuelas unitarias ubicadas la mayoría en el ámbito rural?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de marzo de 2020.- EL DIPUTADO, Jonathan de Felipe Lorenzo.



Parlamento de Canarias
